

Resolución para la anulación de la resolución de licitación del expediente 01UMO037.

Se anula a todos los efectos la resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, página 15191, de 17 de noviembre de 2000, con los siguientes datos:

Organismo: Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge.

Expediente: 01UMO037.

Descripción del objeto: Suministro de víveres.

En consecuencia, la contratación de este suministro queda anulada a todos los efectos.

L'Hospitalet de Llobregat, 28 de noviembre de 2000.—El Gerente de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, Pere Soley Bach.—67.857.

Corrección de errata del anuncio del Instituto Catalán de la Salud por el que se anuncia la contratación de suministros (expediente 0S092SM-492/00).

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, del día 8 de noviembre de 2000.

Habiendo observado una errata en el texto del mencionado anuncio se datalla su oportuna corrección:

Donde dice: «Apartado 8, a) Fecha límite de presentación: 30 de noviembre de 2000.»; debe decir: «Apartado 8, a) Fecha límite de presentación: 7 de diciembre de 2000.»

Barcelona, 4 de diciembre de 2000.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Empar-Alicia Granados Navarrete.—67.968.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA**Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Galego de Saúde de Lugo, de 31 de octubre de 2000, por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria mediante concurso público anticipado de gastos, del expediente 1/2000 para el suministro de productos para la incontinencia urinaria.**

La Dirección Provincial del Servicio Galego de Saúde de Lugo, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas de conformidad con lo establecido en el apartado h) del artículo 6.º de la Orden de 23 de marzo de 2000 («Diario Oficial de Galicia» número 104, de 30 de mayo), por la que se modifica la de 21 de abril de 1998 («Diario Oficial de Galicia» número 88, de 11 de mayo), sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Galego de Saúde, convoca expediente de contratación por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria, mediante concurso público anticipado de gastos, para el suministro de productos para la incontinencia urinaria.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Galego de Saúde de Lugo.

c) Número de expediente: 1/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de productos para la incontinencia urinaria.

c) División por lotes y número:

Lote número 1: Precio unitario, 33 pesetas; cantidad, 445.000.

Lote número 2: Precio unitario, 28 pesetas; cantidad, 42.000.

Lote número 3: Precio unitario, 49 pesetas; cantidad, 300.000.

Lote número 4: Precio unitario, 58 pesetas; cantidad, 400.000.

Lote número 5: Precio unitario, 3.200 pesetas; cantidad, 1.940.

d) Lugar de entrega: Según petición de todos y cada uno de los centros indicados en el anexo I que se menciona en el apartado 2.4.1. del pliego de prescripciones técnicas.

e) Plazo de entrega: El señalado en el punto 2.4.2. del pliego de prescripciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público anticipado.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 59.969.000 pesetas (cincuenta y nueve millones novecientos sesenta y nueve mil pesetas), IVA incluido. 360.420,94 euros (trescientos sesenta mil cuatrocientos veinte con noventa y cuatro céntimos de euro), IVA incluido.

Lote número 1: 14.685.000 pesetas, 88.258,62 euros.

Lote número 2: 1.176.000 pesetas, 7.067,90 euros.

Lote número 3: 14.700.000 pesetas, 88.348,78 euros.

Lote número 4: 23.200.000 pesetas, 139.434,81 euros.

Lote número 5: 6.208.000 pesetas, 37.310,83 euros.

Duración: Un año desde la formalización del contrato.

5. Garantía:

Provisional: Definitiva: El 4 por 100 del importe de licitación de los lotes adjudicados a cada adjudicatario. Los importes figuran en el pliego de proposiciones técnicas (apartado B/1.1, cuadro resumen). Se constituirán según lo dispuesto en el artículo 36 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 148, de 21 de junio de 2000), por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Xestión Económica e Inversiones de la Dirección Provincial del Servicio Galego de Saúde de Lugo.

b) Domicilio: Calle Doctor García Portela, 11.

c) Localidad y código postal: Lugo 27002.

d) Teléfono: 982 29 69 17.

e) Telefax: 982 29 69 39.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de diciembre de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista: En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación. Según lo señalado en el artículo 24 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que tenga que reunir el proveedor: De acuerdo con lo establecido en los artículos 16 y 18 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 148, del 21), por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 de enero de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de prescripciones.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Dirección Provincial del Servicio Galego de Saúde de Lugo.

2.º Domicilio: Calle Doctor García Portela, 11.

3.º Localidad y código postal: Lugo 27002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de reuniones de la Dirección Provincial del Servicio Galego de Saúde de Lugo.

b) Domicilio: Calle Doctor García Portela, 11.

c) Localidad: Lugo.

d) Fecha: Undécimo día natural contado a partir del siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de ofertas (en el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de las proposiciones tendrá lugar el día hábil siguiente).

e) Hora: Apertura en acto público a las doce horas.

10. Otras informaciones: Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores presenten propuestas para determinadas partes de los suministros requeridos. Se admiten licitaciones parciales, según el apartado 2.1.2 del pliego de cláusulas administrativas.

Lengua o lenguas en las que deben redactar: Gallego o castellano.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: El presente concurso se convoca financiado por cuenta presupuestaria 2797-2121-4891-efectos y accesorios. Los pagos se efectuarán contra la presentación de recibo de entrega.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato. Los criterios diferentes al precio más bajo se citarán cuando no figuren en los pliegos de condiciones:

Calidad de producto: 45 puntos.

Precio: 35 puntos.

Servicio técnico de suministro: 15 puntos.

Otros servicios relacionados con el suministro: 5 puntos.

Criterios de oferta desproporcionada o temeraria: No se admitirán ofertas económicas que estén por debajo del 10 por 100 de la media de todas las ofertas.

Información complementaria: Está recogida en los pliegos de prescripciones técnicas y de las cláusulas administrativas particulares de este concurso.

Forma del contrato que es objeto de licitación: Suministro sucesivo.

Lugo, 31 de octubre de 2000.—El Director provincial, Manuel Díaz Vázquez.—66.235.

Resolución de la División de Recursos Económicos, de 20 de noviembre de 2000, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de suministros. SCS-63/2000. Adquisición de equipamiento de mobiliario de oficina con destino a la Dirección Provincial del SERGAS de Lugo.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Económicos. Edificio Administrativo San Caetano, bloque 2, segunda planta. 15704 Santiago de Compostela.

c) Número de expediente: SCS-63/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contratación de suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición de equipamiento de mobiliario de oficina con destino a la Dirección Provincial del SERGAS de Lugo.